

Revisado por la Comisión de Relaciones Exteriores

Elaborado por el Área de Transcripciones

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2018-2019**

**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Décima Primera Sesión Ordinaria**

**LUNES, 4 DE MARZO DE 2019
PRESIDENCIA DEL SEÑOR LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE**

-A las 11:25 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Muy buenos días, señores congresistas.

Vamos a iniciar la sesión de carácter informativo, toda vez que el *quorum* para la presente sesión es de nueve señores parlamentarios.

Exactamente siendo las 11 y 25 de la mañana, encontrándose presente la congresista Alcorta Suero, el congresista Alberto De Belaunde, el congresista Juan Carlos Del Águila, el congresista Carlos Tubino, el congresista Andrés García Belaunde, la congresista Luz Salgado, presidiendo la sesión Luis Galarreta. Se encuentra las licencias de los congresistas César Segura, Humberto Morales, Alejandra Aramayo, Juan Carlos Yuyes y Paloma Noceda.

Siendo esta sesión informativa, en la medida que avancemos vamos a poder ver si finalmente se completa el *quorum*, pero aprovechemos en dar algunos informes que están pendientes.

Primero, le voy a dar la palabra a la congresista Alcorta, que me ha pedido la palabra.

Congresista Alcorta.

La señora ALCORTA SUERO (FP).— Gracias, Presidente. Sí, tengo varios informes que dar.

Presidente, tuvimos un viaje a la OCDE, saludar las brechas latentes, el índice de avance contra la desigualdad en el Perú 2017-2018, el Perú sigue todavía largamente por debajo de los estándares de exigencia de la OCDE.

La recaudación fiscal en el Perú es de 13.3 del Producto Bruto Interno, cuando el promedio de los países de la OCDE son 25.1.

Doce millones de peruanos, 40% de la población está en riesgo de volver a ser considerados pobres, y la consideración de la situación de estado de pobre ha pasado a extrema pobreza.

El gasto público de educación ha ido de 4.3 el Producto Bruto Interno, y la meta es el 6% que no se está logrando.

La inversión pública en salud es de punto 5, y el Producto Bruto Interno; la anemia afecta al 43% todavía no ha regresado, está en niños de menos de tres años.

La desnutrición crónica está en su esplendor en 12.2 y en los niños menores de cinco años.

La tasa de empleo formal ha decrecido, la población, la PEA entre los 16 a 29 ha decrecido, ha aumentado en realidad. Esa es la discriminación que hay.

Este informe ya se envió desarrollándolo en su totalidad, se le ha pasado a usted la semana pasada, Presidente; a la Comisión de Relaciones Exteriores, a la Comisión de Comercio Exterior, va dirigido, en primer lugar, al Presidente del Congreso, con copia a la Oficialía Mayor, con copia al Ministerio de Relaciones Exteriores, con copia a Comercio, con copia al ministro de Comercio y con copia al ministro de Relaciones Exteriores para que tengan toda la información.

Hay una reunión muy importante para el 25 de mayo, el Presidente de la República sí tiene que ir, sí o sí. Y tiene que ir con una delegación muy particular solamente con esa delegación que están involucrados en tema económico porque es el tema de la corrupción; debe ir ahí con el contralor, con el fiscal de la Nación, el tema es puntual, la lucha contra la corrupción es bien importante ese paso.

Ojalá que el presidente tenga el criterio de ir a esto de aquí, y no ir a otras cosas que no corresponden por la situación que atraviesa el Perú. Es un ida y vuelta, es un día para estar allá, pero es importante.

Después, Presidente, también se dice que ha firmado el Presidente de la República una serie de acuerdos en España, entre los cuales se encuentra el Acuerdo Técnico de Blindaje, Aplicación y Formación, pero se habla muchísimo de unos encuentros y unos tratados o unos acuerdos, que nos aclaren, Presidente, sobre una ampliación para la petrolera en Talara; o sea, una inversión mayor de más de mil millones.

Talara, realmente es una barbaridad lo que hemos hecho porque se aprobó, nos engañaron en la sustentación, es eso; y la oceánica son realmente obras faraónicas y se le ha dado aparentemente esta concesión a una empresa de españoles, la que estaría pidiendo, adicionalmente, un incremento de más de mil millones de soles, que nos vengan a explicar de qué se trata.

Y después la Asociación de Venezuela, Presidente, yo lamento profundamente que el Presidente Vizcarra no haya asistido a la reunión del encuentro de Lima siendo sede, iniciativa del Grupo de Lima, al encuentro este en Curitiba, donde el Presidente Piñera, por ejemplo, ha ido, ha estado y se ha regresado todo en menos de media mañana, siendo un país tan cercano y de tanta influencia con nosotros la verdad que deja mucho que extrañar.

Y después, Presidente, es una información que tendría que manejarle en forma privada pero no la puedo hacer pública.

Eso es todo lo que tendría que informar, Presidente, y es con respecto a la Alianza del Pacífico, pero tengo que hacerlo en forma reservada.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Alcorta, vamos a tomar en cuenta sus pedidos también para solicitar la información correspondiente.

Tiene la palabra en el siguiente orden, la congresista Luz Salgado, el congresista Juan Carlos Del Águila, que me puede explicar por qué motivo el congresista Carlos Tubino es el que la palabra.

Congresista Luz Salgado.

La señora SALGADO RUBIANES (FP).— Gracias, señor Presidente; buenos días con todos los colegas.

Me aúno a la solicitud que ha hecho la congresista Alcorta, que se nos tenga que dar un informe detallado del viaje último del Presidente Vizcarra, con la delegación, hay una serie de especulaciones que tienen que ser aclaradas con el informe que obligatoriamente tiene que presentar el Presidente al Congreso de la República, dando cuenta de las actividades que ha realizado y las reuniones que ha tenido porque, según la prensa, habría reuniones un poco que nos llevan a la suspicacia.

Presidente, el día sábado nosotros hemos asistido junto con el congresista Jorge Del Castillo, Víctor Andrés García Belaunde, Juan Carlos Yuyes, a la frontera conjuntamente con los parlamentarios europeos que usted recibió, con cancillería, la jefa de Migraciones y también el de Aduanas; ha sido muy importante porque hemos podido comprobar el trabajo de Naciones Unidas, de ACNUR, de OIM, cosa que habíamos solicitado nosotros desde anterior oportunidad cuando visitamos con esta comisión para ver el tema de los migrantes venezolanos.

Y, ciertamente la llegada de los venezolanos a pesar de todas las facilidades que se les está dando, siguen siendo una condición deplorable. Hay niños que tienen que esperar horas y horas bajo el sol y personas adultas también. Por eso que el tema de Venezuela no ha terminado, en el tema de Venezuela tenemos que tomar una serie de acciones, señor, pedir también a Cancillería qué es lo último que se está haciendo con el Grupo de Lima, ver cómo se soluciona porque este es un tema que nos ha complicado a toda la región.

El problema no es solamente venezolano, el problema es ahora de toda Latinoamérica y eso es lo que todavía no entiende Naciones Unidas, espero que la señora Bachelet pueda asistir y ver en qué condiciones están llegando, sino quiere ir a Venezuela, que venga a Perú a Tumbes, para que vean en qué condiciones están llegando esos niños, esas mujeres con una serie de enfermedades, señor, que lamentablemente exceden a la demanda ya que tenemos nosotros en sí a nivel nacional.

Y estamos acumulando una serie de problemas que Naciones Unidas tiene que resolver, no solamente es suficiente, por eso que desde Europa espero que también nos apoyen, han dicho que sí lo van hacer porque hay que hacer una serie de trabajos con estas personas que están llegando en condiciones inclusive de salud mental muy, muy graves, y amen de los problemas ya de

tuberculosis, VIH, dengue y malaria que se está acentuando en la zona de Tumbes.

Eso es un problema que nosotros y usted y muchos de los de aquí estamos comprometidos, pero algo tenemos que hacer porque el señor Guaidó, que lamentablemente no ha podido visitar el Perú, se encuentra en condiciones en la que necesita un respaldo constantemente; ojalá, señor, y hacemos hincapié en que no se le detenga ni corra en riesgo la salud de su familia el día que ingrese a Venezuela.

Nosotros tenemos que apoyar esta situación y estar pendiente de lo que sucede, y que no diga el señor Maduro que no tenemos nada que hacer y que nos estamos metiendo en su problema, él nos ha creado un problema en el Perú, él nos ha creado problemas graves y por eso nosotros sí tenemos todo el derecho de intervenir.

Gracias, señor Presidente.

La señora ALCORTA SUERO (FP).— Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Una interrupción.

La señora ALCORTA SUERO (FP).— Sí.

Algo que creo que hay que dejar bien claramente establecido porque el gobierno y el premier han echado la culpa y muchos sobones del gobierno han dicho que el presidente ha ido de viaje con los votos del Congreso.

El Congreso puede dar un permiso el día de hoy al presidente para que se embarque mañana o en la noche, pero si hay un terremoto me imagino que debe de primar pues el criterio que no sé si en el Ejecutivo hay.

Uno puede darle el permiso al Presidente, nunca se le ha negado a un presidente, nunca el permiso, pero si al Presidente se le da el día de hoy un permiso y mañana tiene que viajar y en la noche hay un terremoto, una desgracia, o muere alguien importante en el país tiene que aguantar el viaje. Para dejarlo bien claro, no está el[...]pero es 30 de enero; sí pues, y, hay que tener las cosas bien claras, Presidente, al respecto.

Nada más.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a dar la bienvenida al congresista Mauricio Mulder, todavía hace falta un congresista más para hacer *quorum*.

Vamos a seguir en la sesión informativa y aprovecho para mencionar dos aspectos: El primero, bueno, le hacen presente al congresista García Belaunde, lamentablemente ha salido unos minutitos, quiero agradecerle por haber recibido a la delegación europea. Quien habla le solicitó con una semana de anticipación a Cancillería y al propio congresista García Belaunde y al equipo de la comisión, que está detrás mío, para que puedan atender a la delegación europea, toda vez que yo tenía ya algunas obligaciones comprometidas para esa fecha.

Y quiero también dejar sentado la preocupación que ha planteado la congresista Salgado, es la preocupación de esta comisión en el tema relacionado a la situación de Venezuela.

Nosotros siempre hemos señalado que el Perú es un país que recibe con los brazos abiertos a diferente migrantes, pero obviamente la situación de Venezuela no es cualquier migración, es una migración frente a una situación de extrema emergencia que hay en nuestro país vecino, entonces para eso tenemos que estar preparados.

Hoy día yo sí personalmente digo la preocupación si es que el gobierno está realmente preparado para esta situación. Vuelvo a repetir, aquí no hay nada de xenofobia, al contrario, quien habla creo que es el único congresista, con la congresista Chacón, de este Parlamento, que hemos viajado tres veces a Venezuela en plena crisis venezolana, entonces conocemos el caso de hace muchísimos años antes que muchos otros congresistas o políticos que ya formaron después diferentes actividades; por lo cual, creo que es importante ver ese tema, porque como bien lo ha dicho acá preocupa que el presidente Vizcarra no participó finalmente de esta reunión que hubo en Cúcuta.

Dicho esto, también quiero señalar a raíz del pedido de la congresista Alcorta, que vamos a trasladar, para que el informe que presenta la PCM al Congreso de la República, y después va llegar acá sobre el viaje del Presidente Vizcarra a España, quiero dejar constancia que no se invitó ni a la presidenta de la Liga de Amistad Perú España, ni a la congresista Aramayo, ni al Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores que corresponde, ni al presidente de la Comisión de Cultura, que en este caso iban a evaluar algunos temas, se supone una agenda cultural.

Hay que dejar constancia porque institucionalmente no porque los congresistas mencionados me hayan dicho algo, ni nosotros quisiéramos que nos inviten, pero institucionalmente debemos de dejar marcada nuestra posición frente al viaje -se entiende- de Estado a Estado, que es un viaje absolutamente protocolar, por lo menos en el caso del Parlamento en estos tres que he mencionado, presidentes de diferentes comisiones, no han sido comunicados de dicho viaje y me imagino que ya vendrá el informe y nos dirán los objetivos trazados en el viaje y logrados.

Me pidió la palabra el congresista Juan Carlos Del Águila, el congresista Tubino, y también el congresista Mulder, que acaba de llegar.

Congresista Juan Carlos Del Águila, antes de darle la palabra quiero comentarles, queridos congresistas, que la Comisión de Relaciones Exteriores como lo hizo anteriormente la presidencia de la congresista Salgado, va tener un viaje a la frontera Colombia, Brasil, Perú el viernes 15, así que le voy a dar la palabra al congresista Del Águila, quien es, finalmente, el que ha estado, está coordinando estos temas para que ustedes, incluso, puedan ponerse de acuerdo con el congresista Juan Carlos Del Águila.

Congresista Del Águila, tiene la palabra.

El señor DEL ÁGUILA CÁRDENAS (FP)..- Muchas gracias, Presidente.
(2)

Efectivamente, creo que desde que empezamos las labores legislativas el año 2016 esta comisión se ha caracterizado, entre otras cosas, por darle mayor relevancia al desarrollo y a la integración fronteriza, por esa razón es que, tanto en el primer año, como en el segundo, se hicieron visitas a diferentes zonas de frontera.

En su periodo como presidente también, por supuesto, y por esa razón saludo su decisión de convocar a una sesión y audiencia pública descentralizada en las localidades de El Estrecho en el río Putumayo, frontera con Colombia, el viernes 15, y el sábado 16 en la localidad de Islandia en el río Yavarí, frontera con Brasil, sesión de la Comisión de Relaciones Exteriores, presidida por usted, y ojalá por los parlamentarios que son miembros de la misma, a quienes quisiera de alguna manera comprometer para que asistan, porque es importante.

Esto va a ser el viernes 15, partiendo en la mañana, retornando el sábado 16 por la tarde. No afecta el domingo de playa de algunos.

Que tan importante y tan grato como puede ser, por ejemplo, visitar Lisboa, visitar Madrid, así tan importante también es visitar la frontera del Perú.

Por esa razón, creemos nosotros que vamos a hacer la invitación respectiva, a través suyo, presidente, al canciller, porque igualmente es la principal entidad del Estado preocupada por el desarrollo y la integración fronteriza.

Entonces, presidente, creemos nosotros que escuchar a la población, escuchar a las autoridades de dichas zonas es fundamental. Si queremos hablar del desarrollo de fronteras, tenemos que conocer la frontera, tenemos que entender la problemática, tenemos que sentir lo que nuestros peruanos siente en esta parte.

Y por esa razón, es que se están haciendo todas las coordinaciones respectivas, desde el gobernador regional, alcalde provincial, alcaldes distritales y las autoridades de la zona para que puedan estar presentes en estas dos jornadas de trabajo que se tendrán, reitero, el viernes 15 próximo y el sábado 16 de marzo.

Eso es lo que tengo que informar, estimado presidente.

Me pide interrupción.

El señor PRESIDENTE.— Interrupción, congresista Alcorta.

Gracias, congresista Del Águila.

La señora ALCORTA SUERO (FP).— Gracias, presidente. Gracias, congresista.

Quiero informar que hay un proyecto de ley, que es de mi autoría, del año 2010, me parece, 2010, que se trabajó cuando recién salió la LOPE. Ya estaba hecho el proyecto, sino que se tuvo que adaptar a la LOPE. Se trabajó con Cancillería, con la Oficina de Fronteras, que el objetivo del proyecto de ley es

institucionalizar las fronteras, y la forma de institucionalizar las fronteras es poniendo al Estado en la zona de fronteras.

Lo que acaba de reclamar el congresista Juan Carlos del Águila, tener instituciones, tener instituciones alternas a los presidentes, tener un Reniec, tener Sunat, tener ONPE, ahí también se llevan elecciones de todo tipo y sobre todo qué cosa es hacer colegios, ese es el tema, puentes, comunicación, eso se llama institucionalizar.

El Perú pierde Arica y Tarapacá porque el referéndum que se iba a llevar a cabo, cuatro años después, para ver si querían pertenecer a Chile o Perú, lo que hizo Chile fue chilenizar la frontera y no pudo haber jamás el referéndum bendito, y el gobierno americano, el presidente americano de ese entonces el año 29 resuelve que Tacna regrese al Perú porque ya no había forma de llevar un plebiscito a cabo, tratado que finalmente se lleva a cabo el año 29 con Leguía y se presenta a las Naciones Unidas.

El tema de fronteras, el proyecto de fronteras existe. No es proyecto, ya es ley, lo que se tiene es que aplicarla, esa es la realidad de las cosas.

Y una última cosa, presidente, porque viene al tema, el Estado. ¿Quién es el Estado? Los gobernadores regionales, los alcaldes.

Lo que no puede ser es que el presidente dedique a cada ministro a cada región para ser responsables, entonces no estamos descentralizando porque el propio presidente y el propio premier están regresando la centralización a Lima. No puede ser que los ministros estén dedicados a cada región cuando tienen que ver el país en su contexto completo.

Yo les quiero contar lo que no quería hacer público, esta mujer que el hombre le clavó el desarmador en los ojos, yo la hice traer. Ni la ministra de Salud ni la ministra de la Mujer, nadie, absolutamente nadie sabía lo que estaba pasando.

Entonces, los ministros tienen que trabajar en su vida diaria y apoyar a las regiones, sí, pero no pueden estar dedicados a administrar una región porque no les corresponde, la ley no los ha encargado para eso. Ellos tienen que ver el país en su conjunto.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias.

Había acabado el congresista Juan Carlos del Águila.

Tiene la palabra el congresista Carlos Tubino y después el congresista Mulder.

El señor TUBINO ARIAS SCHREIBER (FP).— Muchas gracias, señor presidente.

Un saludo a los colegas, a las personas presentes.

Señor presidente, con relación a la forma de cómo viene actuando la Cancillería en el tema venezolano, nos está generando ya algunas dudas, señor presidente, ¿por qué? Porque sabemos muy

bien que nuestra Cancillería estuvo en una posición de liderazgo en el tema de la usurpación del poder por Maduro en Venezuela, señor presidente, y al final vemos que ese liderazgo se está perdiendo.

Cuando ha habido este evento importante, que fue muy publicitado a nivel internacional, de la remisión de ayuda a Venezuela, varios presidentes estuvieron ahí: estuvo el presidente de Chile, el presidente de Paraguay, el presidente de Colombia, en fin, no estuvo nuestro presidente.

Al final, ¿qué más hemos visto últimamente? El señor presidente legítimo Guaidó de Venezuela ha estado recorriendo varios países, ha estado en Chile, ha estado en Argentina, ha estado en Ecuador. Estaba supuestamente invitado, supuestamente, en los medios de prensa se dijo que venía el día de ayer, al final por declaraciones que han salido acá en la prensa de su representante de Guaidó en Lima, nunca llegó la invitación para que venga al Perú. Entonces, la verdad, que debe venir el canciller, señor presidente.

Yo le solicito que ahora que pasemos a Orden del Día se vote la presencia del canciller para explicarnos el tema de qué es lo que viene haciendo el Perú con relación a Venezuela, qué se espera hacia el futuro, qué cosa es lo que se ha acordado en estas reuniones del Grupo de Lima, que tampoco estuvo presente porque el canciller se fue a España.

Entonces, hubo esta reunión del Grupo de Lima, han habido inclusive presidentes de algunos países ahí, y nosotros no estamos liderando nada, señor presidente, hemos ido perdiendo el tema y la verdad que no se ha hecho público qué es lo que está sucediendo con relación al gobierno peruano frente a este tema, señor presidente.

Una interrupción a la congresista.

El señor PRESIDENTE.— La interrupción, por favor, que sea breve.

La señora ALCORTA SUERO (FP).— Gracias, presidente.

Con todo respeto al congresista Tubino, yo no creo que sea un problema de canciller, es un problema del propio presidente, el que lidera un país es el presidente.

Lo que acaba de decir es justamente, un país que origina la reunión de Lima y que no tiene ningún interés, presidente, y los *bypasea* porque no tiene la actitud, la clara decisión de involucrarse en el tema. En el tema de la OCDE está sucediendo lo mismo, yo acabo de estar en la OCDE.

En el tema de la Alianza del Pacífico tenemos la presidencia pro tempore y hay la obligación de hacer dos reuniones al año, y esto se vence en junio.

El próximo 12, aviso, hay una reunión en el ministerio, en la Cancillería, con el canciller y el ministro de Comercio para ver el tema de la Alianza del Pacífico. El presidente no se puede quedar medio año solo hablar de la corrupción y la corrupción que ha trasladado al Consejo Nacional de la Magistratura, al

Congreso de la República echando la culpa. El presidente tiene que liderar.

Como tiene que estar metido y metido en el barro en el norte y en el sur. No solamente es ir a pasear, sino tiene que estar metido, tiene que dirigir, treparse al tractor, ver que las cosas se aceleren.

Pero yo no creo que sea una irresponsabilidad del canciller, no le da la gana de ir. El canciller tiene que ver la forma de cómo manejar esta situación diplomática. Guaidó estaba invitado, parte del recorrido es venir al Perú. Pero si el presidente no quiere, estamos fregados, y esto es la falta de liderazgo de la OCDE, la Alianza del Pacífico; y en el tema de Lima con Venezuela.

Gracias, presidente. Gracias, congresista.

El señor PRESIDENTE.— Gracias.

Puede continuar, congresista Tubino.

El señor TUBINO ARIAS SCHREIBER (FP).— Sí. Para concluir, simplemente reiterar lo que acabo de indicar, señor presidente, para que se vote en Orden del Día este tema.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Cómo no.

Ya le hemos dado la bienvenida al congresista Richard Arce, el congresista García Belaunde, está cerca, vamos a tener el *quorum* respectivo.

Que regrese el congresista García Belaunde para poder entrar a la votación.

Congresista Mauricio Mulder tiene uso de la palabra.

El señor MULDER BEDOYA (PAP).— No doy interrupciones.

Presidente, con relación a lo que se ha venido mencionando, la propuesta del congresista Del Águila, las intervenciones del congresista Tubino y las reiteradas y siempre escuchadas intervenciones de la congresista Alcorta, hay un tema que subyace en todas esas intervenciones, que es, claro, primero el tema democrático en Venezuela; pero, segundo, la consecuencia que tiene para el Perú el hecho de que en Venezuela haya esta dictadura y que se ha graficado con una información que salió el último día de la semana pasada en que se actualiza la cifra de 708 000 ciudadanos venezolanos en nuestro país. La cifra anterior arrojaba 558 00 a finales del mes de noviembre, con lo cual quiere decir que la velocidad del crecimiento de la migración venezolana continúa y, sin duda alguna, este es un tema que merece una atención especial porque somos un país que siempre ha recibido migraciones, pero nunca tan grandes.

Y en las últimas elecciones municipales ya vimos cómo también ya hay quienes buscan utilizar este tipo de temas para encaramarse en la opinión pública pregonando xenofobia o, en su defecto, buscando que se estigmatice a un segmento poblaciones latinoamericanas sobre la base de que si uno de ellos comete un

delito, entonces todos son unos delincuentes y circunstancias como esa.

Este es un tema que en América Latina lo han tenido ya con anterioridad nosotros, quizás Chile y en cierta medida Colombia. Para nosotros es casi una novedad un tema como este.

Y Europa que tiene este tema desde hace 30, 35 años tiene políticas muy específicas y definidas, y hasta el día de hoy es bastante complicado para los europeos todo lo que significa la migración, sobre todo la que viene del África, la que viene del oriente y sigue siendo un elemento fundamental de la agenda política europea.

Tarde o temprano en nuestro país nosotros tenemos que asumir también con ese nivel con el que se tiene en la mayoría de los países de Europa ya ministros de la migración, solamente para el tema de la migración con todos los derechos que ello supone, etcétera.

Bueno, dentro de ese marco, que es una preocupación mundial, ha habido el Pacto Mundial de las Migraciones, que se ha firmado entre todos los países, y el Perú lo ha firmado, y eso ha generado ciertas críticas manejadas desde un punto de vista demagógico en el sentido de decir que a partir del momento en que se firma ese pacto por parte del Perú, entonces ahora los venezolanos hasta van a votar y hasta pueden ser elegidos presidente de la República o cosas como esas. O como ahora que van a tener más derechos que los peruanos a la hora de conseguir trabajo y ese tipo de cosas.

Entonces, se está empezando a fomentar sobre la base de noticias falsas, y la red ya sabemos que va para todo, este tipo de situación.

Yo le presente a usted, presidente, la propuesta el 19 de diciembre de que se conformara un grupo de trabajo en esta comisión que solamente analiza el tema de migración desde el punto de vista jurídico, desde el punto de vista de los derechos fundamentales de las personas y con miras a que las leyes peruanas vayan a adaptar los criterios de fondo alrededor del tema de la migración, alrededor del tema del refugio.

Tenemos una Ley de refugio que es bastante estandarizada con respecto a las leyes que tienen otros países en América Latina, pero que ya necesita también que haya una revisión que permita adecuarlo a circunstancias masivas, como las que estamos recibiendo, y siempre bajo el marco de que lo fundamental es el respeto a los derechos humanos de las personas.

Entonces, en ese sentido, presidente, creo que el que la comisión cada semana vea este tema y en función de la coyuntura no le da la solidez que se necesita que un grupo de trabajo debería formar, presidente, y que en ese sentido pido que la comisión pueda evaluar esta circunstancia y empezar a juntar toda la documentación y hacer todo el trabajo respectivo específicamente sobre este tema.

Ya vino el canciller Popolizio y habló parte de ese tema e incluso justificó cómo fue la discusión que tuvo el Perú, pero

necesitamos que haya un seguimiento mucho más específico en ese tema, y en ese sentido era mi intervención, presidente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Hemos recibido varios informes.

Había pedido la palabra el congresista Richard Arce.

Estamos todavía en la sección informativa, estamos en una etapa de informes, congresista Arce.

El señor ARCE CÁCERES (NP).— Gracias, presidente.

Saludando a los colegas congresistas.

Algo muy puntual y muy concreto, y creo que es la instancia que nos corresponde desde el Congreso de la República en la Comisión de Relaciones Exteriores.

Si hay la posibilidad de invitar al canciller, me parece muy interesante para también preguntarle otros temas de la región, que también nos incumbe. La situación en Haití, hay una crisis humanitaria en Haití y nadie dice nada, (3) los medios no mencionan; Haití, por supuesto, que comparte la isla con República Dominicana, y que evidentemente están en una situación bastante crítica, estuvieron en una paralización con muertos de por medio.

Entonces, sería interesante también saber si nos interesa los derechos humanos en los otros países para no ir más allá, porque a mí me interesaría, por ejemplo, hablar de Palestina, que como sabe históricamente La Franja de Gaza está bloqueada, no permiten ayuda humanitaria de las Naciones Unidas, el Estado de Israel se surra en las resoluciones de las Naciones Unidas.

Entonces, son temas que podríamos ir más allá. Pero ahora empecemos con Latinoamérica y definitivamente lo que sucede en Haití, inclusive —sí con mucho gusto, pero para terminar— y de la misma manera el tema de Honduras, que también está sufriendo una crisis humanitaria y por eso es importante que nos dé información, cuál es el reporte que tiene, cuáles son los datos, cuál es la posición que tiene el Perú para tener un enfoque transversal, porque los derechos humanos trasciende más allá de cualquier posición ideológica, cualquier posición política, presidente.

Gracias.

Me pedía una interrupción el congresista Mulder, con mucho gusto, por favor.

Congresista Alcorta.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Mulder, primera interrupción.

El señor MULDER BEDOYA (PAP).— Presidente, tiene razón el congresista Richard Arce, cuando menciona el tema de Haití, ciudadanos haitianos, han también venido en menos proporción que la venezolana hacia el Perú, y sin embargo han tenido un trato francamente violatorio de derechos humanos permanente, se les expulsa, no se les deja entrar, o en su caso, se les reconduce

hacia la frontera sur, la frontera de Chile, en donde sí son acogidos, hay una comunidad haitiana grande e importante en Santiago de Chile.

Pero en el Perú al parecer hay una política de no sé, si será un tema racial; desde que comenzó esa migración se comenzó a expulsarlos por Iñapari hacia Brasil, o hacerlo por Chile, y eso me parece, presidente, que salía en los medios y nadie se escandalizaba, que refugiados que están en una situación francamente de pobreza absoluta, pero que están buscando pues, un espacio en el mundo, sean expulsados de esa manera y que al final hayan tenido que ser otros países los que los acojan.

Entonces, ahí también debería haber una explicación, cómo es que el Perú se convirtió en un país de tránsito para esa migración, cuando en realidad tenemos una ley de refugio que lo impediría.

En ese sentido también, presidente, ese tema tiene que incorporarse.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Alcorta, la segunda y última interrupción.

La señora ALCORTA SUERO (FP).— Gracias, presidente.

En la misma línea que el congresista Mulder, lo que sorprende es que cada vez que un grupo del Congreso, y no es un tema ideológico, porque acá, uno dice rojo, y la izquierda dice verde, negro para ubicarse en la izquierda, pero no conozco la ideología hasta ahora, la izquierda de antaño, sí, era una izquierda con una ideología bien clara.

Pero, ¿por qué tiene que surgir este tema?, los haitianos hoy con el tema de los haitianos es mucho anterior al tema de Haití, acá tenemos dos años en el Congreso, el tema de Haití es de hace tiempo, efectivamente se les saca por Brasil, y hay una fuerte migración en Chile.

Pero, ¿por qué?, presidente, cuando tocamos el tema de Venezuela, aparece un congresista, para contraponer hacer el contrapunto de la parte de la invasión de los haitianos, han tenido todo el tiempo, mucho antes que esto, y una cosa no excluye a la otra por otro lado en absoluto, y con el tema Palestino también nos hemos manifestado acá, y con el tema de Europa, también nos hemos manifestado acá, yo tengo dos períodos y medio en esta comisión, y por supuesto que nos hemos solidarizado con toda la situación.

Yo he tenido la oportunidad de estar con el congresista Bruce en Turquía, hemos visto todo el despliegue que hay en las defensas civiles, de los países de Europa como Turquía, de la ayuda y el apoyo que le dan a los migrantes que pasan de Siria, por toda la costa, pero no se trata que por que nos [...] en Venezuela, ahora también hay que hablar de Haití, hablen de Haití, una cosa no excluye a la otra, lo que pasa que alguno habla de la parte más cercana sin tener responsabilidades por lo menos de comunicación también con el resto del mundo.

Pero, no se trata que si una parte del Congreso dice una cosa, los otros salen a decir lo otro, han tenido todo el tiempo,

permanentemente desde que entró al Congreso, para reclamar una cosa que él tiene historia mucho antes que el tema de Venezuela, con todo respeto.

El señor PRESIDENTE.— Gracias.

Finalmente, el congresista Arce.

El señor ARCE CÁCERES (NP).— Gracias, presidente.

La congresista Alcorta, nos ha dado el argumento más contundente, si es un problema que data de muchos años, estaríamos hablando de una omisión de parte del Estado peruano, lo que acaba de graficar el congresista Mulder, por intermedio suyo y hay un detalle muy importante, los migrantes haitianos, presidente, generalmente entran por la frontera de Tumbes y se van caminando, presidente, y no estoy exagerando, porque su situación es bastante precaria, hasta llegar a la frontera del Brasil, y probablemente, de ahí no se sepa más cuál es el destino de la situación en la que viven.

Y el tema de los derechos humanos, hice una mención muy importante, trasciende a cualquier posición ideológica, a cualquier posición política, es inherente al ser humano, es inherente a una visión de países entre comillas desarrollados que tenemos que defender irrestrictamente, más allá de cualquier situación que podría estar pasando cada país.

En ese marco, presidente, es determinante que nos puedan dar esos detalles, y le hacía la mención también y voy a mandarle por escrito para que también nos dé información sobre Honduras, que también está pasando un problema bastante serio y que es importante que el Estado peruano en esa visión latinoamericana, esa tradición de esta sala Raúl Porras Barrenechea, que justamente nos dejó ese legado del latinoamericanismo de la patria grande, estar preocupados también de los otros problemas que suceden en Latinoamérica, presidente, y por eso es mi intervención.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Congresista, tenemos que avanzar, es que el congresista, no que está aludiendo, está comentando lo que usted ha hecho su comentario.

¿Usted quiere una interrupción?

La señora ALCORTA SUERO (FP).— Muy chiquita, en el caso de Honduras, no de Haití, Honduras también, el presidente en la época del Alan García, fue el único país que no sacó al embajador, y que ayudó a poner tranquilidad en la época de Zelaya, es que la historia, presidente, no comienza con los nuevos congresistas, hay historia acá, con Honduras también intervenimos para buscar la paz, claro que sí, no hemos sido ajenos ni a Honduras ni a Haití.

El señor PRESIDENTE.— Bien, ya teniendo el *quorum* correspondiente, vamos a ...

¿Congresista García Belaunde?

El señor GARCÍA BELAUNDE (AP).— Presidente, no sé si sea la estación respectiva, solamente quisiera presidente decir, que para añadir al viaje a la frontera con los parlamentarios a los que se ha referido Luz Salgado, y la descripción que ella ha hecho de la reunión, yo solamente puedo decirle, presidente, que por encargo suyo, me reuní con los 11 eurodiputados del Parlamento europeo el día viernes en la tarde, a las cinco y media de la tarde, una reunión que duró como dos horas, estuve solo, como vicepresidente de la comisión, no vino ningún miembro tuvo que bandearme solo con 11 eurodiputados de mucha experiencia, y en fin.

Yo tratando de responder un poco las inquietudes de todas las bancadas respecto al problema con Venezuela, no sé si he interpretado el pensamiento de Alberto Belaunde, de Richard Arce, o de Mauricio Mulder o de Luz Salgado, no lo sé presidente, yo he contestado libremente, abiertamente a las preguntas que me hacían, tratando de interpretar un poco las ideas de la comisión y de las bancadas que forman la comisión.

Así que, eso nada más quería decir, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista.

En todo caso, le reitero el agradecimiento, no estaba usted cuando agradecí que justamente se haya podido hacer cargo de la reunión, toda vez que quien habla tenía ya otras reuniones con anticipación coordinadas.

Vamos entonces, primero a poner en consideración las actas de la Décima Sesión Ordinaria y de la Segunda Sesión Extraordinaria realizadas el 3 y el 10 de diciembre de 2018. Si es que algún congresista tiene alguna observación, sino se dan por aprobadas. Se han dado por aprobadas por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.— Tenemos dentro del Orden del Día, han pasado dos pedidos, tanto el del congresista Tubino, para que pueda venir el canciller un poco a actualizar la información a la que ya ha presentado, señalará me imagino alguna inquietud que ha planteado el congresista Arce, obviamente cualquier congresista puede pedir información con relación a cualquier país, lo que estamos viendo aquí es básicamente sobre el flujo migratorio que tenemos ahorita, prácticamente es un éxodo lo que pasa en Venezuela, pero se le puede añadir también para que pueda estar preparado el canciller, si es que quiere hacer un comentario en relación a los ciudadanos de Haití que han estado en nuestro país.

El otro pedido que ha pasado a Orden de Día, es del congresista Mauricio Mulder.

Primero vamos con el pedido del congresista Tubino, para que pueda ir a coordinar con el canciller una pronta reunión.

Si no hay ninguna observación, los que estén a favor, sírvanse expresarlo levantando la mano. No hay ningún voto en contra. Aprobado por unanimidad.

Y el grupo de trabajo que me parece que es importante, lo planteó el congresista Mulder, pero de ahí, solamente hemos tenido una sesión extraordinaria para hacerle un seguimiento al tema migratorio para analizar la normatividad, y todos los aspectos relacionados al último convenio, incluso firmado por el Perú, y esta presidencia lo propone como coordinador al congresista Mulder, y los congresistas que quieran participar, obviamente lo podrán hacer a través del propio congresista Mulder, él ya nos informará quienes participarán en su grupo, creo con tres o cuatro parlamentarios estaríamos bien.

Si no hay ninguna observación, los que están a favor sírvanse expresarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad.

Hay algunos cambios de la conformación de ligas parlamentarias de amistad formuladas por diferentes señores congresistas, el congresista Federico Pariona Galindo plantea su dimisión, de la Liga Perú, Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, China, Cuba, Estado Unidos, Francia e Indonesia; congresista Roberto Vieira, para incorporarse a Perú con Brasil; el congresista Miguel Ángel Torres Morales, su dimisión de la Liga de Perú con Estados Unidos, Chile, Canadá, Puerto Rico, Israel, Gran Bretaña, Rusia, Colombia, Argentina y Finlandia.

La congresista Luz Rebeca Cruz Tévez, para su incorporación a la Liga Perú con Israel, Finlandia, Emiratos Árabes Unidos, Cuba y República Dominicana. La congresista Janet Sánchez Alva, para su incorporación a Perú con Arabia Saudita. La congresista Katia Lucía Gilvonio Condezo, para su incorporación a Perú con Argelia, Bolivia, Cuba, México y Holanda.

La congresista Úrsula Letona Pereyra, para su dimisión de la Liga de Perú con Alemania, Azerbaijón, Estados Unidos, Israel, Italia, Japón, México, Catar, República Checa, Rumanía, Tailandia y Venezuela y su incorporación a Perú con Indonesia.

El congresista Víctor Albrecht Rodríguez para su incorporación a la Liga Perú con Indonesia.

Si no hay ninguna intervención, sírvanse expresarlo levantando la mano. Los que están a favor de los cambios solicitados por los señores parlamentarios en las diferentes ligas. Aprobado por unanimidad.

Hay un pedido del congresista Hernando Cevallos Flores, para conformar la Liga de Amistad Perú-Honduras; vamos a ponerlo a votación.

Los que se encuentren a favor, sírvanse expresarlo levantando la mano. Los que estén en contra. Abstenciones. Aprobado por unanimidad.

La Liga de Amistad Perú con Honduras, también está designando como coordinador al congresista Hernando Cevallos Flores, y está conformada también por los congresistas Curro López y Pacori Mamani.

Ahora, hay que señalar que el reglamento establece que tiene que haber mínimo 5 miembros para que pueda funcionar la liga de amistad, se le va a informar al congresista Cevallos.

Vamos a esperar para su funcionamiento que conforme con los otros miembros, ya está conformada la liga, pero para que pueda funcionar necesitan dos miembros más.

Vamos al debate y votación de los predictámenes de archivo, recaídos en los Tratados Internacionales Ejecutivos 191, 192, 193.

Secretaria técnica, por favor.

La SECRETARIA TÉCNICA:

Señor presidente, señores congresistas, el convenio general entre Perú y Estados Unidos sobre cooperación técnica fue suscrito el 25 de enero de 1951, y aprobado mediante Resolución Legislativa 11831.

En mérito a este convenio se suscribe en setiembre de 2012, el convenio de donación de USAID, materia de las actuales modificaciones, tiene como finalidad asistir al Perú en el fortalecimiento de la democracia y estabilidad del país, mediante una mayor inclusión social y económica, la reducción del cultivo ilícito de coca y de la explotación ilegal de recursos naturales, este convenio cuenta con 14 enmiendas.

USAID ha donado hasta el momento un total de 429 millones noventa y nueve mil trescientos diecisiete dólares americanos, y la contrapartida del Perú hasta la fecha asciende a 102 millones sesenta y dos mil ciento ochenta y un dólares americanos.

Esos tres Tratados Internacionales Ejecutivos modifican el convenio en los siguientes aspectos:

La enmienda n°12, incrementa el aporte de USAID en trece millones cuatrocientos tres mil ochocientos cuarenta dólares, con una contrapartida de tres millones ciento sesenta mil quinientos diecinueve.

La enmienda 13, incrementa el aporte de USAID, en tres millones ochocientos setenta y cinco mil dólares, con una contrapartida de un millón doscientos noventa mil trescientos setenta y cinco dólares.

Y la enmienda n° 14, incrementa el aporte de USAID, en siete millones seiscientos cuatro mil dólares, con una contrapartida de un millón de dólares.

El señor PRESIDENTE.— ¿Si algún congresista quiere hacer uso de la palabra?

Si no hay nadie que quiera hacer uso de la palabra, entonces, lo vamos a poner a votación el proyecto de archivamiento de los Tratados Internacionales Ejecutivos 191, 192, 193, ya surtieron efecto.

Los que estén a favor, sírvanse expresarlo levantando la mano. Los que estén en contra. Aprobado por unanimidad.

Solicito dispensa para ejecutar los acuerdos. Los que estén a favor, sírvanse expresar levantando la mano. Aprobado.

Se levanta la sesión, siendo las 12 y 10 de la mañana.

Se agradece su presencia a los señores congresistas.

-A las 12:10 h, se levanta la sesión.